

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1061

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 29 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 7 de noviembre de 2008

SUMARIO: Fallecimiento de la historiadora doctora Patricia Pasquali, acaecido el día 14 de septiembre de 2008. Expresión de pesar. **García Hamilton** (5.245-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado García Hamilton, por el que se expresa pesar por el fallecimiento de la historiadora argentina doctora Patricia Pasquali; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento de la historiadora doctora Patricia Pasquali, acaecido el día 14 de septiembre de 2008 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Hacer llegar a sus familiares las condolencias de esta Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 8 de octubre de 2008.

Jorge E. Coscia. – Luciano R. Fabris. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Claudio Lozano. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado García Hamilton, por el que se expresa pesar por el fallecimiento de la historiadora argentina doctora Patricia Pasquali. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta la trayectoria de esta historiadora, investigadora y escritora argentina, quien murió en Rosario, su ciudad natal, a una temprana edad y en plena actividad profesional e intelectual. La doctora Patricia Pasquali se graduó de profesora y licenciada en historia en el Instituto Nacional del Profesorado de Rosario; se doctoró en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario con la tesis "Santa Fe en la instauración del orden liberal (1860-1868)". Ejerció la docencia en la universidad y en escuelas secundarias; y, en el Conicet, se desempeñó como investigadora adjunta. Su obra historiográfica fue fecunda y en ella se destacan sus libros *San Martín en el ostracismo*, premio "República Argentina" de la Academia Nacional de Historia; *Lavalle. Un guerrero en tiempos de revolución y dictadura*, *San Martín. La fuerza de la misión y la soledad de la gloria*, *San Martín confidencial* y *La instauración liberal. Urquiza, Mitre y un estadista olvidado*, *Nicasio Oroño*. Es de resaltar, que fue miembro de la Academia Nacional de Historia, académica del Instituto Nacional Sanmartiniano y del Instituto Nacional Belgraniano. En el mismo sentido, fue rectora de cátedra en el Instituto Sarmiento de Sociología e Historia y colaboradora frecuente de las publicaciones *Todo es historia* y de *La gaceta literaria*. Luego de haber procedido al análisis de la iniciativa, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

1º) Expresar el profundo pesar que ha producido en este cuerpo el prematuro fallecimiento de la historiadora doctora Patricia Pasquali en su ciudad natal, Rosario; donde se graduó como profesora en historia en el Instituto Nacional Superior del Profesorado de esa ciudad, obteniendo la licenciatura y doctorado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales con la tesis “Santa Fe en la instauración del orden liberal (1860-1868)”.

2º) Hacer llegar las condolencias de esta Cámara a sus familiares.

José I. García Hamilton.